

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELEALFACOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, hoy día 30 de marzo del 2019, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Santo Domingo, Av. Abraham Calazacón y Av. Quevedo, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: El señor MIGUEL ANGEL BASTIDAS FERNANDEZ, socio; y JUAN CARLOS GUALOTUÑA HENRIQUEZ, socio; quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta su titular el Señor Miguel Ángel Bastidas Fernández - Presidente y actúa como secretario Ad-hoc el Gerente General, Señora Johanna Zambrano.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

Miguel Bastidas	500 acciones
Juan Gualotuña	<u>500 acciones</u>
TOTAL	1000 acciones

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración del periodo 2018.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018. El Contador de la compañía procede a entregar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En ~~terminos~~ terminos generales explica los resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2018. Luego de analizados los balances, se procede a la votación, los socios por unanimidad aprueban Estados Financieros de la compañía.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración del periodo 2018. El Gerente General Ing. Juan Carlos Gualotuña H., procede a la lectura del informe anual de la Administración a la Junta General, se somete a votación para aprobar el informe. Los socios aprueban por unanimidad el informe de la Administración del periodo 2018.

3.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2018. - Se informa a los socios que en el periodo 2018 la empresa registró utilidad, se pone a consideración el destino de este rubro, los socios deciden que se reinvierta en el negocio para fortalecer el mismo. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00 horas.



Señora Johana Zambrano
Secretaria Ad- hoc



Señor Miguel Ángel Bastidas Fernández
Socio – Presidente

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Señor Miguel Ángel Bastidas Fernández
Socio – Presidente



Señor Juan Carlos Gualotuña Henríquez
Socio